



Te invitamos a participar escribiéndonos a cartas@revistatigris.com.ar
(incluir nombre completo, DNI, teléfono).
No dejes de darnos a conocer tu opinión: ¡Tigris crece de la mano de sus lectores!



¡Felicitaciones! Las cartas publicadas
participan del sorteo por los siguientes premios:

1. Una cena para dos personas en **La Anita**.
2. Dos vinos Lurton Reserva Malbec y
Lurton Reserva Chardonnay (**Bodega Lurton**).
3. Una camisa de dama (**Scandinavian**).

¿Nos casamos o... nos "juntamos"?

Hola:

Soy lectora frecuente de su revista. En general son muy interesantes las notas sobre familia y crianza que suelen publicar. En este caso, debo decir que me causó cierto malestar la nota *¿Nos casamos o... nos "juntamos"?* Mi familia está constituida desde hace 9 años, mi pareja y yo tenemos tres hijos y esperamos poder tener más. El hecho de haber elegido no casarnos no hace que la nuestra sea una familia menos comprometida o con menos posibilidades. El amor y el compromiso, el deseo de llevar adelante nuestros proyectos, el acompañarnos y apoyarnos unos en otros, existe más allá de cualquier formalidad. Nuestras familias primarias forman parte de nuestra vida cotidiana y nuestros hijos crecen rodeados de afecto y contención. El "para siempre" no es "plan" que se firma en el casamiento. Es, por el contrario, algo que se construye en el día a día. En definitiva, la nota es discriminatoria, prejuzga las intenciones de las personas y plantea ciertos riesgos para los hijos de padres convivientes. Ni siquiera desde lo legal es así, ya que, desde hace muchos años, la ley es igual para los hijos matrimoniales y extra-matrimoniales. Podría presentar muchos ejemplos de distintos tipos de uniones sin que ello sea un certificado de estabilidad o éxito en la pareja.

Lo importante sería no juzgar las intenciones y respetar las libertades de las personas, en síntesis "no dejarse llevar por las apariencias".

Mariana Glerean - Lic. en psicopedagogía
marianaglerean@yahoo.com

Si querés llorar, llorá

Hola Tigris:

No sé quién me manda a meterme con alguien de semejante currículum en la materia que trata el artículo *Si querés llorar, llorá*, pero creo que el autor se perdió una buena oportunidad de dar un servicio más completo a los lectores de Tigris. Nosotros, los ingenieros, recurrimos a analogías para expresar nuestras ideas y, en este caso, haciendo un simil alimenticio, me resultó como si leyera un artículo sobre alimentos, carnes, verduras, cereales, sobre sus cualidades, calorías, sus pros y sus contras, cuando bien podría haber sido un artículo concreto de "cómo bajar 10 kilos en 10 días", que es exactamente lo que buscan los que leen artículos sobre alimentos.

En el caso del artículo citado, el autor define con acierto los distintos planos humanos que hacen a la felicidad del individuo e, incluso, compara a los que tienen en equilibrio sus emociones con su razón y los que no, ya sea por exceso o por defecto.

Pero también sugiere que en el manejo equilibrado de dichos planos, el individuo encontrará la felicidad, pero no dice el cómo.

Mi punto de vista se refiere a la actitud interna, ésa que llevamos en el corazón: La felicidad es un don de Dios que traemos al mundo al nacer (los niños son felices). Con el devenir del tiempo, el individuo va generando creencias equivocadas que le van produciendo pequeñas infelicidades, que se acumulan y entretienen de manera que vamos convirtiendo el cielo que teníamos de niños en nuestro propio infierno en la tierra.

Pero si aceptas la libertad de los otros como legítima, debes aceptar también las consecuencias de sus pensamientos, palabras y obras como legítimas.

La infelicidad comienza cuando tú te creas expectativas de cómo los otros harán uso de sus libertades y que, al diferir en la realidad, te producen frustraciones.

La regla sería no crearte expectativas sobre cómo los otros harán uso de su libertad, y aún así, si las consecuencias de ese accionar legítimo te perturbaban, tu comprendes; si te parece injusto, tu aceptas; si te duele, tu perdonas.

Así serás feliz y recuperarás tu cielo en esta tierra. (y esto no significa renunciar en influir a mejorar conductas).

Rafael Pizarro Posse
rpizarroposse50@gmail.com

Ludopatía

Hola Tigris:

Me encantó que tocaran el tema de la ludopatía. Es un problema que nos debe preocupar a todos, ya que el adicto pone en peligro a la familia, las relaciones sociales y laborales, como bien lo demuestran ustedes. Me animaría a agregar un párrafo que lei en un estudio respecto del tema: *"En los salones de juego, el apostador sufre del síndrome 'atemporal', ya que le resulta difícil llevar el control de las horas ni tiene conciencia del 'paso del tiempo' debido a la ambientación 'exprofeso' creada únicamente con la luz artificial y sin ventanas. Como digo, se pierde la noción del tiempo y se pasa a estar 'sumergido en un bunker', aislado, horas jugando, contribuyendo de esta manera a prolongar su satisfacción adictiva"*.

Tochi Dussaut
tdussaut@yahoo.com.ar